

MADRID: Oficinas, Reinar, 14, 1.ª, principal iz-
quierda, y en las librerías principales.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, en las suscripciones y anua-
lios, C. A. Saavedra, 10, Talbot, 55.
HABANA Y PUERTO RICO: En las principales li-
brerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates: MADRID: Un mes... 6 rs.; PROVINCIAS: Trimestre adelantado... 24; Por correspondencia... 28; CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre... 120; PUERTO-RICO: Semestre... 80.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA

LA MUJER.

SU EDUCACION.

La mujer para el hombre es lo más bueno. La mujer para el hombre es lo más malo. Su vida puede ser y su regalo. Su muerte puede ser y su veneno.

De todo cuanto Dios ha creado sin excluir la misma luz, que es lo más grande que la imaginación puede concebir, nada ha sido tan estudiado, juzgado de tan distintos modos, objeto de tantas controversias, tan ajado y ensalzado, tan amado y menos comprendido que ese ser poderoso por lo débil, denominada mujer.

Dejemos hablar a Desmáis: «¿Quién puede dar definición exacta de la mujer? dice. Verdad que todo habla en ella; pero es un lenguaje equivoco e incomprensible. La que parece más indiferente es á veces la más sensible, la más indiscreta pasa por la más falsa.»

Siempre prevenidos contra las hembras, el amor ó el despecho dictan los juicios que los hombres emitimos contra ellas. Los más precarios talentos, al querer descifrar ese enigma viviente llamado mujer, no hacen más que presentar nuevos é irresolubles problemas.

Y no es que la mujer trabaje por no ser comprendida, sino que, gracias al torcido rumbo que se dá á sus inclinaciones, empieza por no comprenderse á sí misma, cuanto menos de dejarse comprender de los demás.

Lo primero que se enseña á la niña en cuanto asoma la luz de su inteligencia es el fingimiento. Una sinceridad suya, tal vez sea reida á hurtadillas; pero va siempre acompañada de una amorosa filipica, en la que se le hace ver con vivos é indescifrables colores que tiene la necesidad y el deber de decir todo lo contrario de lo que siente y piensa.

Se piensa muy pronto en su instruccion, se la entrega á manos mercenarias, y como dice madama Bermés: «¿Cuántos padres creen con haber pagado á los maestros haber educado bien á sus hijas! Enseñanle aquellos una porcion de cosas que ellas cuidan de olvidar en cuanto salen de su dominio; pero nadie se ocupa de educarlas para que cumplan su mision como es debido, nadie encamina sus sentimientos, nadie prepara su corazon para que pueda hacer frente y salir victorioso de la lucha de pasiones que ha de sostener más tarde.

Quando creen llegada la ocasion, se le dice que hay un ser llamado hombre á quien debe temer y de quien debe huir, en vez de demostrarle que ella ha nacido para amar á ese hombre al que debe consagrar su vida toda.

Se quiere que teman y que huyan de los hombres, y lo primero que les enseñan es el arte de atraerlos. Se les predica que deben evitar las ocasiones, y les enseñan traidoramente la manera de buscarlas.

«Por qué les han de presentar al hombre como su enemigo, si ellas no tienen otra mision que amarle, y ellos no conocen, ni quieren, otro ser á quien amar?»

Arráiguese en el alma de la mujer, la idea de la virtud y de la estimacion de sí misma; conozca todo el valor de los deberes que su sexo le impone; sepa que su principal enemigo no es el hombre sino su propio corazon, y la prueba está en que, cuando la mujer no ama al hombre que la solicita, con una palabra, con solo una mirada, logra sellar su labio. Defiendase, pues, de sí misma, y no tiene por qué temer al que cree su enemigo. Conozca que el hombre, á pesar de todos los lazos que tiende á su virtud, no será más que lo que ella quiera que sea.

Sepa que el más osado se convierte en el más respetuoso, si á las armas con que él ataca su virtud sabe ella presentarle convenientemente las que su sexo le dá para su defensa. Todos los hombres son malos, si la mujer no sabe hacerlos buenos.

Oigamos á propósito á Manuel de Rosales: «Para que el hombre no cometiera el mismo crimen que Satanás, Dios le dió la mujer, salvaguardia del hombre; aquella debía avivar continuamente en él los sentimientos nobles y generosos, que son el origen y principio de la inmortalidad, é impedir que fuera presa de las pasiones degradantes, que son la base y el germen de la muerte.»

Si concedemos ese poder á la mujer, que es innegable, cuando sabe manejar los grandes resortes del corazon, única ciencia que se le debería enseñar, ¿por qué ha de temer al hombre?

Sabiendo lo mucho que ha de amarle, se le pinta á éste con los colores más feos, se le enseña á rehusar desde luego las primeras palabras de amor que llegan á sus oidos, teniendo la seguridad de que son las primeras que han de ser aceptadas. Siente, obedeciendo la ley de la naturaleza; y finge no sentir, porque así la han enseñado, y desde aquí, todo en ella es una contradiccion y comienzan los desaciertos. Se la ha hecho mirar el amor como un delito, y al hombre, como un delincuente; y queriendo, ó aparentando querer, apartarse de ellos, salva un escollo para caer en otro. ¿Qué importa que su corazon sienta bien, sino sabemos ni puede decirnos lo que siente?

«En verdad os lo digo, dice el abate Constant, el mundo no sabe todavía lo que es la mujer, porque desde su nacimiento hasta su muerte la sociedad la cierra la boca y el corazon, enseñándola á fingir y á disimular.»

«¿Cuán digna de lástima es la mujer, la cual, no habiéndola enseñado jamás la verdad, no la practica ni la cree!»

Los hombres deploran esa educacion; mas si sobresale alguna que, comprendiendo lo extraviado de ella, pretende salirse del nivel de su sexo y romper las cadenas á que esa educacion la sujeta, los hombres, únicos que podrían ayudarla en su obra, no diremos que no haya alguno que la comprenda y aun la celebre, pero la generalidad se rien y se retraen más, porque creen ver una nueva comedia. Tal es el concepto que de la sinceridad de la mu-

jer tienen formado. Sigamos con el abate Constant, y repitamos con él.

«¡Ah! ¿Cuándo recibirá la mujer una educacion franca y liberal! ¿Cuándo se dará desarrollo á su inteligencia bajo la sola garantia de su corazon! Cuando esto suceda se sabrá por qué durante tantos siglos ha sido el mundo tan desgraciado.»

No nos hemos propuesto demostrar nada nuevo en este artículo; sólo hemos pretendido abogar una vez más en favor de ese ser que tanto engaña porque la engañan tanto.

VENTURA HIBALGO.

ATENEO.

Lectura del poema La Vision de Fray Martin, por D. Gaspar Nuñez de Arce.

Una hora antes de comenzar la velada de anoche, se hacía muy difícil encontrar asiento en el salon de actos del Ateneo. Se trataba de oír la lectura de una nueva produccion del eminente autor de Los Gritos del combate, y como siempre que esto acontece, habia sido dado cita en aquel centro de cultura, todos cuantos se interesan y toman una parte activa en el movimiento literario de nuestros dias.

Dividido en tres partes el poema era ya conocida la primera y esto avivaba más, si cabe, el deseo de saborear las bellezas que indudablemente habian de hallarse contenidas en los otros dos cantos.

Pocas lecturas se habrán escuchado con atencion más religiosa. Era unánime el propósito de no dejar que pasara desapercibido ninguno de esos pensamientos, ninguna de esas frases que esmaltan las obras del Sr. Nuñez de Arce como ciertas flores de ricos y variados matices destacan sus corolas sobre un fondo de otras menos brillantes de color, pero hermosas tambien. No salieron, ciertamente, defraudadas las esperanzas de aquel ilustradísimo auditorio. A cada momento se oian interrupciones de entusiasmo ahogadas súbitamente por el temor de no perder ni el más pequeño detalle.

En ciertas ocasiones era imposible poner freno al deseo de aplaudir y una salva de bravos y de palmas llegaba hasta la noble figura del poeta como para hacerle evidente el sentimiento que sus concepciones producian en cuantos tenían el placer de oírle.

Con cuánto gusto publicariamos íntegra La Vision de Fray Martin! Pero nos lo vedan consideraciones de diversa índole y entre ellas la más importante es la de que aun no ha visto la luz pública. Sin embargo, no podemos sustraernos á la necesidad de dar á nuestros lectores una idea, siquiera sea muy sucinta, del mérito del poema, y transcribimos á continuacion la parte octava del canto primero, que es una bellísima síntesis de los salmos del rey David:

Los salmos de David son como el viento, que apacible y sutil el campo orea, grana la miés, y en melodiosas arpas los corpulentos árboles convierte.

Mas luego fiero y desatado troncha los más robustos troncos, las campañas y los poblados tala, hincha los mares revolviendo las olas, y el espacio con sus bramidos espantosos llena.

Tambien el canto del salterio enjuga el lloro acerbo, vierte en las heridas consoladores bálsamos, conforta al débil, da vigor al oprimido, y al enfermo salud. Mas ¡ay, si estalla

en sus tremendas notas el enojo! ¡Ay, si el céfiro blando se trasforma en huracan desenfundado! Entouces abate á los soberbios, aniquila la maldad orgullosa, y hasta aventea el olvidado polvo de las tumbas. ¡Oh canto de piedad y de castigo!

Por tus sacros versículos parece como que escucha el ánimo suspenso rodar todo el estrépito del mundo: troncos que se desplomán, muchedumbres que arrastra la pasion, sordo rugido de la plebe sin Dios, desesperadas blasfemias, estertores de la muerte, todo en el arpa del Profeta vibra.

—Es como el mar la humanidad: ni calla ni se detiene. En su perpétuo curso cada generacion lanza su queja, como cada ola su rumor. Furioso el vértigo del tiempo la arrebató, y clama sin cesar de siglo en siglo: —¡Misericordia, oh Dios, misericordia!—

«Concentran ¡ay! los inspirados salmos tan perdurablemte fan?»

En el trascurso de la lectura no decayó el entusiasmo. Al finalizar cada canto se repetia la ovacion, y cuando terminó el poema vióse rodeado el Sr. Nuñez de Arce por gran número de admiradores que acudian á darle sus más ardientes felicitaciones. A ellas unimos las nuestras tan entusiastas como cariñosas.

Hemos tenido el gusto de recibir un prospecto del Album histórico, pintoresco y monumental de Lérida y su provincia, que se proponen publicar los Sres. D. José Pleyan de Porta, cronista de dicha ciudad, y D. Federico Renyé y Viladot, abogado de su Ilustre colegio.

Nada más conveniente que este género de publicaciones para mantener vivas la tradicion y la historia de las provincias de España. Badajoz posee ya una hermosa é interesante historia debida á la pluma de su célebre cronista D. Vicente Barrantes. En este camino van avanzando aunque con cierta lentitud diversas provincias y el conjunto de todas estas crónicas, será un manantial de datos preciosos para la historia general de la nacion.

No quiere Cataluña quedarse atrás en este movimiento regenerador, y los Sres. Pleyan y Renyé han acometido la noble empresa de formar la historia de la provincia de Lérida, tan llena de recuerdos. Cuentan para lograr sus propósitos con el eficaz auxilio de sus bien cortadas plumas, y con el concurso material de una impresion esmeradísima, abundantes grabados y láminas obtenidas por el novísimo sistema de la heliografía. La publicacion se hará por cuadernos, con el texto en catalan y su correspondiente traduccion castellana.

El Sr. D. José Orozco ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de la traduccion que acaba de hacer de la obra de Mr. Ch. Bigot, El fin de la amarquia.

La version hecha por el Sr. Orozco es muy correcta y contribuirá indudablemente á que se conozca en España una obra que casi pudiera calificarse de Historia filosófica de la actual república francesa.

MISCELÁNEA.

El ayuntamiento de París trata de construir piscinas gigantescas, con objeto de facilitar á las clases pobres los ejercicios hidroterápicos

frente de sus tropas, preparándose para la defensa y persecucion de los facciosos.

Matilde se desmayó en el seno de su padre; éste cojiéndola en sus brazos, la retiró debajo de unos riscos á fin de separarla del peligro que allí corría, espuesta al encuentro de las balas.

Entre tanto la lucha se hizo más encarnizada, más sangrienta; ávidos uno y otro partido de esterminio y de matanza se destruian mutuamente, sin que una voz fraternal se alzase en sus corazones, sin que un solo eco de concordia y armonía les gritase: «¡sis hermanos; todos sois hijos de esa misma tierra que ignominiosamente regais con vuestra sangre.»

Nada escuchaban: dejábanse llevar de su rencoroso impulso y se batian sin tregua, sin órden, sin concierto alguno; devorados por el ansia de salir triunfantes, unos y otros hacian prodigios de valor, demostrando en mil y mil rasgos la soberbia fiera de la altiva raza española.

De entre los combatientes salieron Amalarico y Pedro Gil, y acercándose á César le arastraron fuera del sitio de la lucha, llevándole detrás de unas corpulentas encinas que prestaban sombra á un risco, precisamente el mismo donde el conde de Valde Real pudo esconder á su hija.

Leon, que pugnaba por abrirse campo para llegar hasta su amo, vió este movimiento y comprendiendo que le amenazaba algun peligro, hizo un esfuerzo desesperado para desembarazarse de la multitud de cristinos que le asediaban, se rodeó de varios facciosos y les gritó:

que hoy sólo puede practicar en verano, y que hasta aquí dejaban mucho que desear en punto á comodidad.

Por 25 céntimos podrá cualquier vecino de los barrios más populosos y escéntricos de París, bañarse en un estanque de 70 metros de longitud por 15 de anchura lleno de agua corriente, limpia y calentada con arreglo á las exigencias atmosféricas.

La ciudad concederá á los empresarios de estos baños las aguas de condensacion de sus máquinas de vapor, que se filtrarán antes de llegar á las piscinas, reservándose á título de compensacion, el goce de 600.000 entradas de favor á 10 céntimos con ropa.

Los alumnos de las escuelas públicas utilizarán estos baños en dias y horas determinadas. Intil parece indicar que los sexos estarán convenientemente separados.

La ciudad se reserva además el derecho de obtener mayor número de billetes al precio de 10 céntimos, si los 600.000 no fuesen suficientes, pues aparte los niños de las escuelas, concederá á los indigentes el derecho al baño en las mismas condiciones.

El proyecto ha sido aprobado por la comision municipal, y es seguro que lo aprobará igualmente la corporacion plena.

ESPECTÁCULOS.

El programa del concierto que se verificará esta tarde en el teatro y circo del Principe Alfonso, es el siguiente:

PRIMERA PARTE.

- 1.º El Rey Lear, óverture.—Botessini.
2.º Meditación.—Gounod.
3.º Gran sinfonia de Struensee.—Meyerber.

SEGUNDA PARTE.

- Quinta sinfonia en do menor (primera vez).
1.º Andante (Allegro con brio).
2.º Andante apasionado.
3.º Allegretto scherzando.
4.º Allegro deciso (final).—Marqués.

TERCERA PARTE.

- 1.º Danse baccanale de la ópera Samson et Dalila.—Saint-Saens.
2.º Romanza para violin (obra 50).—Beethoven.
3.º Marcha de Lohengrin.—Wagner.

En el concierto que se efectuará en el teatro de Apolo esta tarde á las dos, por indisposicion del Sr. Asin, se encargará de la parte de tenor en la óda sinfonia El Desierto, el distinguido artista Sr. Orenga.

Restablecido de la pertinaz dolencia que le ha tenido retirado de la escena por el espacio de un mes, el popular actor cómico Sr. Lujan, volverá á presentarse ante el público que concurre al teatro de Variedades el lunes próximo, interpretando el protagonista de la comedia Los parcos reales.

En el teatro de Variedades se ensayan para representarse muy en breve, dos obras nuevas, tituladas El fuego y la estopa, original de un distinguido autor dramático, y La mujer celosa, tambien original de un apreciable escritor.

Hoy por tarde y noche se verificarán en el teatro de la Alhambra dos funciones por la compañía italiana de prestidigitacion y sonambulismo, dirigida por el hijo del célebre Bosco.

Los sorprendentes juegos y escamoteos que ejecutan los Sres. Bosco y Frizzo y los experimentos científicos sobre el sonambulismo y magnetismo humano por la señorita Zañardelli y el Dr. May, que han sido tan aplaudidos en las anteriores funciones, harán que acuda á dicho teatro un público tan numeroso y escogido como el de la noche última.

—¡Que asesinan á nuestro jefe!... ¡Vamos á salvarle!

Corrieron con precipitacion hácia el sitio en que se habian ocultado; pero la distancia era grande y debian tardar algunos minutos, siendo tambien interrumpida su marcha delante del peñasco que servia de ascenso al Pico de las Aguilas, porque Leon vió la escala de cuerda que Matilde dejó en su precipitacion por acudir á evitar el desafío de su hermano y de César.

Aquella escala denunciaba el oculto sitio que le servia de refugio y se propuso recojerla, por lo cual mandando á los suyos que prosiguieran hácia las encinas á ponerse á las órdenes del Solitario, subió él precipitadamente! cuando estuvo en lo alto llamó á Flor de Romero con una señal entre ellos convenida; pero la jóven, el conde, la condesa, Mauricio y Andrea, estaban allí debajo del risco, llorando desesperados y en una situacion angustiosa, porque hacia rato estaban oyendo los tiros sin saber de qué procedian, y el horroroso estrépito del combate, sin que pudiera subir ni averiguar la suerte de su querido hijo.

Desde luego comprendieron que debian ocurrir escenas muy graves, cuando Matilde habia desaparecido dejándoles encerrados en el recinto del valle, sin poder salir á campo raso porque la escala estaba en la parte de afuera.

Su inquietud era inmensa, devoradora; por eso cuando vieron á Leon le gritaron con una desesperacion infinita:

—Y nuestro hijo?... ¿Qué ha sido de César?

(65) MATILDE

EPISODIO HISTORICO DE LA GUERRA CIVIL

por la señora

FOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

—Yo soy tan noble como tú; como tú soy el primogénito de un conde, y como tú soy noble y honrado. Te lo juro por el santo nombre de mi madre.

La voz de César, que procuraba alterar para que Hernan no le conociese, era solemne, grave y revestida de un acento de verdad que perñuadía profundamente.

—Y siendo así, ¿por qué sirves á un partido que ha regado con la sangre de sus hijos el suelo de nuestra patria?

—Por tu hermana me alisté bajo esta bandera, por salvarla del ominoso yugo á que tus padres la condenaban uniéndola con un traidor á su patria y á su reina.

—¿El de Guayaquil es un hombre de honor!?

—Te engañas: el que pasa por hijo del conde de Guayaquil es un espía comprado por Carlos V, y es doblemente traidor, porque vende á Isabel II cuando finge ser uno de sus más fieles servidores.

El acento de verdad y la noble actitud de César iban penetrando en el alma de Hernan, que ya le miró con menos rencor y escuchó con más indulgencia las súplicas y las protestas de su hermana que confirmaba las palabras de su amante con acalorada pasion.

Sin duda hubieran llegado á comprenderse

si en aquel momento no se presentaran Amalarico, Pedro Gil y el conde de Valde Real, al frente de numerosas tropas.

—¡Soy perdido!—murmuró el Solitario;—no puedo reunir á mis facciosos, y me prenderán los soldados de la Reina.

Matilde escuchó estas palabras, y oprimiendo su mano con cariño le dijo:

—¡Yo te salvaré!...—Y uniéndose á su hermano fué á arrojarle á los pies de su padre.

César con los brazos cruzados y la cabeza inclinada sobre el pecho, permaneció apoyado en una carrasca. Nada podia hacer, todo el valle estaba lleno de soldados que fueron estendiéndose, dejándole en medio sin la menor esperanza de salvacion.

Amalarico y Pedro Gil le habian conocido, y al ver á Matilde en los brazos de su padre, por la que iban á pelear y que tan fácilmente encontraron ya, su solo pensamiento fué la muerte del Solitario.

Por eso Amalarico amartillando una pistola avanzó hácia él. Hernan le detuvo diciendo:

—Ese hombre es mi prisionero; yo respondo de él.

—Es preciso que muera ahora mismo;—dijo con sorda cólera Amalarico.

—Es uno de los principales jefes del partido carlista, y no somos nosotros los que debemos decidir su suerte; yo, que he venido al frente de estas tropas, sabré dar cuenta á mi general de este importante acontecimiento;—dijo Hernan proponiéndose defender al Solitario, pues comprendió en las miradas de tigre que

Amalarico le dirigia, que debía odiarle á muerte.

—Me maravilla la calma de Vd., cuando ya debiera haber vengado la afrentosa mancha que ese hombre ha echado sobre su familia, arrebatando de las gradas mismas del altar á su inocente hermana;—gritó Amalarico con los ojos chispeantes de furor y sin separar la vista de César, temiendo que hablase y le perdiera.

El noble jóven, que se hallaba rodeado de enemigos, y careciendo de las pruebas necesarias para descubrir la horrible maldad de Pedro Gil, se vió perplejo, quedando en actitud meditabunda, cuando le sacó de su enajenamiento el eco prolongado de una corneta que llamaba á los facciosos al combate. Levantó la cabeza y distinguió á Leon en lo alto de un risco que le contemplaba con tristeza creyéndole prisionero, por lo cual se apresuró á dar la señal de alarma guiado por la esperanza de salvar á su querido amo.

Instantes despues se advertia en el valle una horrible confusion; como por encanto brotaron facciosos de entre las carrascas del monte, precipitándose sobre los soldados de la Reina con un encarnizamiento: difícil de comprender entre hijos de una misma patria.

César, como si hubiera sido herido en medio del corazon, se irguió vivamente, quiso lanzarse en medio de los suyos y dar órdenes para suspender la batalla; pero se vió por todas partes rodeado de enemigos.

Hernan, sorprendido por tan impensada acometida, tuvo precipitadamente que ponerse al

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

28 DE FEBRERO.

La reseña de los debates parlamentarios y los comentarios a que pueden prestarse el día de hoy, aun cuando revisten importancia, no tienen, sin embargo, la bastante, para que se antepongan a las noticias recibidas de Cuba por el último correo en el ministerio de Ultramar. Estas noticias, según de público se dice, han sido comunicadas al Sr. Elduayen por carta que particularmente le ha dirigido el capitán general Blanco; y a creer a las personas que dicen haber leído estas cartas, no tenemos grande motivo para felicitarnos del aspecto que toman las cosas en Cuba, toda vez que, según autorizadas declaraciones, la lucha en aquella Isla va cobrando todos los caracteres de una temible guerra de raza.

Según parece, todos los blancos que en aquel momento hacían armas contra España se disponían a deponer su belicosa actitud en vista de una proclama de Maceo, cuya copia parece que obra en el ministerio de Ultramar, y en la cual se anuncia como grito de combate la guerra a los blancos, es decir, la exaltación de la raza de color. Según añaden las mencionadas cartas, el grito de Maceo ha hecho tan mal efecto entre los partidarios de la insurrección pertenecientes a la raza blanca, que comenzando por Calixto García y concluyendo por el último cabecilla, todos han depuesto sus armas, abandonando de este modo una lucha en la cual inconscientemente hacían el papel de víctimas. Por esta causa, parece que la Isla que aún no hace mucho era teatro de una vasta y poderosa insurrección, aparece en la actualidad casi tranquila, viéndose sosegado por completo el departamento Oriental, y quedando sólo algunos negros en armas, cuyo número no es tan exiguo como se quisiera, que ocupan la parte de Holguín y otros puntos limítrofes.

Si estas noticias fueran exactas, nosotros, después de felicitarnos sinceramente del notable decrecimiento de la insurrección, hemos de decir que en la cuestión de la guerra cubana, hemos sido profetas, al asegurar uno y otro día, que la insurrección tenía y tiene todos los caracteres de una guerra de raza. Si estas noticias de que nos hacemos eco fueran ciertas, convalidaría que el Gobierno dijese la verdad al país, para que unidos todos dirigiéramos nuestros esfuerzos a combatir un mal tan grande. No se trata de una cuestión de partido, que tenga que resolverse en el estrecho criterio de una política determinada. Se trata de una cuestión nacional en la que puede peligrar la honra de la patria, y cuando juegan tan altos intereses, el silencio por parte del Gobierno, es cuando menos inconveniente.

Esta tarde continuó en el Congreso discutiéndose la proposición incidental del Sr. Labra, y se votó a última hora el cuarto secretario de la mesa para cuyo puesto resultó elegido el candidato de *matiz husero* Sr. Santonja. Como en el Senado no hubo sesión, y por otra parte en el Congreso no hubo incidente alguno que alterase el tranquilo y reposado curso que siguen los debates en la Cámara popular, el día de hoy ha sido para la política bastante aburrido, habiéndose tan sólo, y como suceso de *bullo*, de la salida que todos juzgan inminente del señor ministro de la Guerra del Gabinete, salida que a ser cierta, en nada puede interesarnos, porque a lo más, ha de resolverse en una crisis parcial, que, como tantas otras, tiene provocada el Sr. Cánovas, sin que por eso cambien las condiciones de esta política, ni el modo de ser del Gobierno. El país no se arregla con crisis parciales; lo que se hace necesario es una crisis total, que dé por resultado un cambio de situación.

Convenimos en que el señor marqués de Fuente Fiel lo hace bastante mal; pero tan mal como su señoría, lo hace el Sr. Orovio; y sin embargo, el Sr. Cánovas lo ha declarado ministro perpetuo, y ciencia y paciencia del país, a quien habrá que canonizar con el tiempo. ¿Por qué, pues, ha de haber privilegios para el Sr. Orovio, y no para el señor ministro de la Guerra? Nosotros defendemos en este punto los legítimos derechos que tiene el señor marqués de Fuente Fiel a continuar en el Gobierno. La administración desautorizada del señor ministro de la Guerra, encaja perfectamente dentro del cuadro de la política desautorizada del Gobierno; y en este punto, opinamos que ningún ministro puede lanzar la primera piedra al general Echevarría. Su excelencia lo hará mal; pero al fin y al cabo los efectos de su administración no traspasan los límites de un Instituto, en tanto que el Sr. Cánovas lo hace peor, y su política abrazando un círculo más general, hiere a todo el país. Conviénganos, pues, en nombre de la justicia, en que no hay posibilidad que dentro del ministerio se lancen desautorizaciones mutuas, por que en eso de desgobernar el país, los ministros son astros que brillan, sin eclipsarse los unos a los otros.

En seis años que lleva de vida en el poder el partido conservador, van resueltas la friolera de quince crisis parciales, todas ellas encaminadas a mudar de postura al *enferno*. Este solo dato basta por sí solo para conocer que la política del Sr. Cánovas va de derrota en derrota. ¿Qué prueban si no esas crisis imprevistas, y esos cambios y mudanzas? ¿Ni qué régimen constitucional es ese, que así permite dentro de una situación determinada, resolver con repetición extraña tantas crisis parciales? Y una vez que aquí viene de molde, vamos a relatar al Sr. Cánovas un cuento.

Había un loco en Sevilla que había dado en

la misma manía que el Sr. Cánovas, esto es, en creerse el *Padre Eterno*, y abrumado con esta idea, buscó a dos locos, para que con él completaran la trilogía.

Una vez dueño de sus compañeros, subióse el loco a lo más alto de la Giralda en compañía de sus colegas, y ya allí, arremetiendo con uno, lo lanzó al espacio gritando: —Ahí vá la Santísima Trinidad.

Luego cogió al otro y quieras que no quieras, repitió con él la misma operación, diciendo: —Ahí vá el hijo.

Aterrorizada la gente, comenzó a gritarle: —No te tires, no te tires, lo cual oído por el loco, le hizo exclamar con muchísima calma: —No tengan Vds. cuidado, señores, por que yo no puedo bajar, por que soy el Padre Eterno.

Pues lo mismo pasa con el Sr. Cánovas. Cuando el barco de la conciliación *hace agua*, su excelencia *desearga* ministros; pero cuando el país cansado de esperar que baje el Sr. Cánovas le pregunta cuando se *tira*, entonces el *ministro* acordándose del loco del cuento, suele exclamar con grandísima flemá: —Dispensen Vds., señores, pero yo no puedo bajar por que soy el Padre Eterno.

ERROR CONFESADO.

Decíamos ayer que en el debate suscitado por la proposición del Sr. Labra aparecían frente a frente dos doctrinas y dos tendencias políticas que no podían ser apoyadas por los partidos liberales que huyendo de toda exageración desean para Cuba un sistema que garantice la integridad de la patria y permita el ordenado ejercicio de los derechos concedidos a todo ciudadano español.

El Sr. Labra ampliando las ideas vertidas en el preámbulo de su proposición, y defendiendo reformas asimiladoras como punto de partida para llegar a la autonomía de Cuba, sentaba una errónea doctrina altamente peligrosa para la causa de España, que no pueden aceptar los que a esa sagrada causa están dispuestos a sacrificar cuanto son y cuanto representan. El Sr. Romero Robledo exagerando patrióticos principios, y desenvolviendo una política resistente y de perpetua desconfianza que rechaza justas y prudentes reformas, obra con lamentable imprudencia y creaba una situación llena de peligros.

Esas dos tendencias se vieron en la sesión de ayer más marcadas aún, si era posible. El Sr. Labra procuró hábilmente destruir el efecto que su discurso había producido, y ligar a las oposiciones y a todos los diputados de Cuba a su proposición; pero acentuó más aun la defensa de su pensamiento autónómico, hizo graves y no prudentes consideraciones sobre delicados puntos y mantuvo la idea generadora de aquella proposición. Su elocuencia y su habilidad parlamentaria no fueron bastantes a conseguir el objeto a que aspiraba.

El Sr. Cánovas que intervino en el debate, quis justificarse su política resistente y antireformista; y fué tan léjos en ese sentido que sus graves, gravísimas declaraciones, causaron profundo estupor en la Cámara, por lo imprudentes y peligrosas.

Para el Sr. Cánovas, la insurrección estaba agonizando al celebrarse el convenio del Zanjón; sin fuerzas, sin organización, sin auxilio alguno, como importantes cabecillas lo han confesado, no podía dudarse de que en cortos días sería completamente aniquilada; pero el Gobierno que el Sr. Cánovas presidia aspiraba a no causar más víctimas en nuestro ejército y a no imponer al país nuevos sacrificios. De ahí el convenio del Zanjón con unas partidas que se veían reducidas a la condición de partidas de bandoleros.

Y ¿qué significaba el convenio del Zanjón? Para el Gobierno nada, porque nada se concedía a los insurrectos; era sólo una simple fórmula para que éstos depusieran las armas. Para los insurrectos sólo una tregua para reponer sus fuerzas y organizar de nuevo los elementos con que habían de combatir a España.

Así explicó ayer el presidente del Consejo la paz de Cuba y el convenio del Zanjón.

Es decir, que el Gobierno que presidía el Sr. Cánovas celebró un pacto, no con una insurrección formal, sino con partidas desorganizadas y próximas a su disolución; y que ese pacto, que evitó la completa disolución por medio de las armas, facilitó una tregua a la insurrección para brotar de nuevo con mayor vigor a los pocos meses. Porque según declaró ayer el Sr. Cánovas, hoy la insurrección reviste el mismo carácter y tiene igual fuerza que hace años.

¿Se concibe que tales y tan graves declaraciones las haya hecho el Sr. Cánovas desde el banco del ministerio? ¿No constituyen la más explícita confesión de un error de los más trascendentales? ¿No evuelven la más tremenda responsabilidad por el actual estado de la isla de Cuba para el Sr. Cánovas y el Gobierno que presidía?

Siempre nos hemos abstenido de discutir la paz del Zanjón y de penetrar en el espíritu del convenio allí celebrado. Tampoco hoy quebrantaremos ese propósito. Nos lo veda la más patriótica prudencia; y

a ella acudiremos también para guardar absoluto silencio sobre las imprudentes afirmaciones del Sr. Cánovas en su discurso de ayer. Pero si debemos toda la significación y toda la trascendencia del error confesado por el Sr. Cánovas.

Quis con el convenio del Zanjón terminar la guerra separatista, y concedió aliento a los ya vencidos para abrir de nuevo la bandera de la insurrección; pudo en cortos días aniquilar para siempre, sin pactos ni transacciones, a los enemigos de España, y con aquel convenio dejó vivos los gérmenes de la guerra y ésta ha retoñado con nuevo vigor.

Se equivocó el Sr. Cánovas, y su error ha traído nuevos males para la patria, nuevas víctimas, nuevos sacrificios. ¿Cómo permaece en el poder? ¿Cómo atreva a sostener determinada política en Cuba? El Sr. Cánovas al confesar su error, decía ayer que la historia le juzgará. Ciertamente antes tiene que satisfacer a la opinión pública, antes tiene que cumplir altos deberes como hombre de Estado. Los Gobiernos que se equivocan deben abandonar el poder, porque ni pueden inspirar confianza, ni tener el prestigio necesario para dirigir los asuntos del país. Y cuando las equivocaciones son tan graves, cuando sus consecuencias son de tal importancia, aquél deber se impone de una manera apremiante. El Sr. Cánovas no lo comprende así, y permanece en el poder, confesando su error tan solo, para justificar la peligrosa política que en la actualidad sigue en los asuntos de la gran Antilla, que constituye otro nuevo y trascendental error. ¿A dónde conducirá a esta desgraciada España ese afán de mando, ese olvido completo de las prácticas constitucionales, esa inconcebible obcecación del presidente del Consejo?

Terminemos como ayer. El partido constitucional no puede apoyar la tendencia del Sr. Labra al presentar la proposición que se discute, ni mostrarse conforme con la política del Gobierno. Ambas las considera imprudentes y peligrosas, y si el debate lo hiciera necesario, se harán en este sentido terminantes declaraciones.

MI PLEITO.

Asistimos a la conferencia dada por el señor Rodríguez (D. Gabriel) en el Círculo de la Unión Mercantil sobre el comercio internacional antes y después de la Liga inglesa, y salimos sinceramente apesadumbrados.

Nosotros entendemos que las conferencias dadas a una sociedad de comerciantes, deben ser simplemente instructivas, no un pretexto para hacer propaganda en determinado sentido político o económico. Y creemos esto; 1.º porque la índole de la cátedra es siempre docente y un si es ó no es dogmática; y 2.º porque si la propaganda apasionada de ciertas doctrinas puede ser del agrado de los que participan de ellas, ha de producir un pésimo efecto a los que piensan de diferente modo, y producir fuera de allí una triste impresión saber que a pretexto de explicar un tema, se ha atacado más ó menos rudamente las ideas y la conducta de los que allí no podían defenderse. Pase esto en los *meetings* que son elementos de propaganda donde se pueden tolerar ciertos apasionamientos; pero cuando se da una conferencia en el Círculo Mercantil cuyos socios van allí a aprender y tienen diversas opiniones económicas, y los más deploran la lucha dentro de su propia casa, debe tratarse con más consideración al público y colocarse a más altura el orador que da la conferencia.

Esto, que es nuestra opinión, lo oímos también en los corrillos que terminada la conferencia, se formaron entre los concurrentes, muchos de los cuales, aun pensando en cuestiones económicas, como D. Gabriel Rodríguez, lamentaban que una persona de su inteligencia y dotes oratorias estuviera tan preocupado con el libre-cambio, que a todas horas y en cualquier parte creyera oportuno hablar de lo mismo, y con el mismo tono y con los mismos argumentos.

Y es tan fundada esta opinión, que el propio orador al empezar su conferencia dijo que en su conferencia del año 1878, como en la de 1879, como en la presente, aunque bajo diferente punto de vista, venía a tratar la misma cuestión. «Hablabais de mi pleito, dijo, pues aquí traigo los papeles.» El mismo dió el símil; y en efecto, vamos creyendo que tiene el pleito como el famoso litigante del cuento, muy malparado y muy poco seguro de la justicia de su causa cuando tanto se preocupa de él y tan gran pesadilla le ocasiona el pensar en el litigante contrario.

Del curso de la conferencia no debemos ocuparnos; pueden suponerlo nuestros lectores sin haber asistido a ella después de lo que dejamos sentado. Que en Inglaterra había proteccionistas que eran los aristócratas que se enriquecían con el hambre del consumidor; que se formó la Liga; que sus oradores pronunciaron centenares de discursos cada uno, habiendo alguno que pronunció tres en un mismo día y en tres partes distintas; que reunieron grandes fondos para la propaganda y para hacer diputados a los principales oradores de la Liga; que ésta aún sigue y que aquí vino Cobden. Repitió luego lo que sobre este particular ha publicado hace muy poco tiempo en la revista *La América* el Sr. Rodríguez; dijo que el comercio en nuestros tiempos era mucho mayor que medio siglo atrás, y que esto era debido a la Liga inglesa; cargó luego furiosamente contra los proteccionistas espa-

ñoles, asegurando bajo su palabra que no era verdad que las corrientes económicas tendieran a reaccionarse, y aseguró que la existencia de las aduanas era incompatible con la apertura del túnel de San Gotardo.

Concluyó encargando al auditorio combatiera con armas fuertes y muy duras a los proteccionistas, ya que era preciso arrancar el árbol secular del proteccionismo con sus raíces y todo, quemándolo después y aventando sus cenizas.

Transformado el Pontífice de la escuela libre-cambista en gran inquisidor y los papeles de su pleito en el haz de leña que debía encender la hoguera extirpadora de la herejía proteccionista... ponemos fin a nuestros apuntes, sino convencidos, temerosos de la chamusquina.

MOVIMIENTO POLITICO.

Si el Sr. Labra no retira su proposición, es probable que intervengan en el debate para explicar el voto de las minorías constitucional y centralista los Sres. Sagasta y Alonso Martínez. Sobre este punto conferenciaron ayer dichos señores con algunos diputados por Cuba y con el general Cassola, apreciando todos de igual manera la proposición del Sr. Labra.

El *Acta* sigue afirmando que los crímenes son ahora poco frecuentes. Casi estamos por asegurar con el testimonio de *El Acta* que los habitantes de la provincia de Ciudad-Real y Toledo se quejan sin motivo. Pues si a los cinco años de paz cree *El Acta* que lo de Fuente del Fresno, Rodés, etc., etc., no son hechos que deben alarmarnos, ¿qué juicio tendrá formado el colega de las épocas tranquilas? Y no vale recordar lo que ha ocurrido en tal ó cual ocasión, porque si a recordar fuésemos, ahí está *El Globo* en cuya colección se encuentran registrados día por día no pocos acontecimientos desagradables verificados en el tiempo en que son poder los amigos de *El Acta*. ¿No recuerda el colega aquellas estadísticas de *El Globo*? Pero lo de ahora, aunque no tan frecuente, pues trascurren cuatro ó cinco días de uno a otro crimen, es más aterrador.

Los fondos públicos han tenido ayer un alza que por lo repentina é inesperada ha causado general sorpresa.

Desde que fueron conocidos los nuevos presupuestos y el alcance del déficit, así como la carencia de recursos para enjugarlo; desde que se viene observando la lentitud con que se paga el semestre vencido en 31 de Diciembre último; desde que se conocía el aumento de la Deuda flotante en el mes de Enero, y que a pesar de haberse elevado en 132 millones de reales, no por ello se contaba con fondos para el saldo de los descubiertos; desde que todo ello se ha hecho público, se advirtió la tendencia a la baja de los fondos, que se detuvo en los días anteriores a la subasta del 20 para aprovecharse los que a ella se presentan de la mejora en los cambios.

Se nota, en prueba de lo que dejamos expuesto, que después del citado día 20 la baja volvió de nuevo a presentarse, continuando hasta ayer que quedaron los fondos en alza de 15 céntimos en el consolidado.

Se conoce que importaba para la liquidación forzar los cambios realizando operaciones que estuvieron detenidas hasta el momento oportuno.

Nosotros celebramos como el que más, que los valores se coticen en alza, y mucho deseamos que esto sea el resultado de una gestión económica y financiera acertada y provechosa a los intereses públicos; pero cuando observamos que en determinadas ocasiones se procura un alza injustificada, como, por ejemplo, en los días próximos a las subastas y en los de la liquidación, deploramos que esto se traduzca en quebranto de los más confiados que conocedores de los móviles que impulsan las oscilaciones de los valores.

Si para salir del día hay que acudir a préstamos por las considerables sumas que representa la Deuda flotante; si el déficit de los presupuestos no puede enjugarse sin acudir al crédito de que tanto se ha abusado, no comprendemos en qué fundan los diarios ministeriales ese estado próspero y floreciente del Tesoro, cuando la crisis financiera cada día presenta más grave aspecto, según se se demostrará hasta la evidencia cuando se discutan los nuevos presupuestos.

Leemos en *El Liberal*: «Según la *Revista Tarrasense*, continúan la crisis y la miseria entre los obreros, habiéndose presentado reclamando auxilio los de San Andrés de Palomar. Después de ocho meses de estar cerradas las fábricas, se han abierto a condición de rebajar en un 35 por 100 el precio de la mano de obra. Lo peor es que el colega se desata contra los libre-cambistas, como si ellos tuvieran culpa de las circunstancias ni de la ambición de los fabricantes.»

Entendemos perfectamente una parte del sueldo ó sea la referente a que *continúa la crisis* que tiempo atrás dió por terminada el colega. Lo que no comprendemos es aquella parte en que acusa de ambiciosos a los fabricantes, por que a pesar de la crisis y en interés de los obreros, abren algunas fábricas previa la rebaja de salarios que determina la ley de la oferta y el pedido.

¿Nos quiere explicar en qué ley económica se funda esta acusación?

Dice *La Política*: «Algunos periódicos de oposición, haciéndose eco de ciertas frases pronunciadas ayer en el Senado por el Sr. Galdo, censuran al ministro de Hacienda por no haber enviado á

aquella Cámara ciertos documentos que había pedido.

Para que se vea la justicia de ciertos ataques, un eayer envió el señor marqués de Orovio al Senado, y ayer se dió cuenta como pue- derse en el extracto de la sesión, los datos pedidos por el Sr. Galdo relativos a los expedientes que existen sin terminar en la dirección general de Propiedades y derechos del Estado.»

Dice el *Extracto oficial* de la sesión de ante- ayer:

«El Sr. GALDO: He pedido notas que en una buena administración pueden copiarse en ocho días. Hay cuatro Memorias de inspectores de Hacienda, que sé no tienen algunas más que dos pliegos de escritura, y me parece que cualquier escribiente las copiaría holgadamente en cuatro ó seis días. Además de esas Memorias deseo que venga la lista de los deudores, que la nación tiene el derecho de conocer, así como nosotros tenemos el de hacer las calificaciones que creamos justas por la morosidad de la administración. Sé que el señor ministro de Hacienda tiene mucho celo; pero sus subordinados no le sirven con el mismo celo. Y como prueba, citaré el hecho de que hace ocho días se ha enviado al Senado una nota de los expedientes de bienes nacionales que existen en el negociado de incidencias de la Dirección, y sólo resultaba de ella que existían 94 expedientes de esa clase, y ayer ha venido otra nota diciendo que pasan de 4.000. ¿Demuestra esto celo, actividad y formalidad en estos asuntos? Por hoy no quiero entrar en esto. No tengo deseo de censurar a nadie; lo que deseo es que se me faciliten los medios que necesito para el fin que me he propuesto; y si a un representante de la nación no se le facilitan esos datos, ¿cómo se le facilitarían a un particular?»

Hemos reproducido las palabras del Sr. Galdo y subrayado algunas de ellas para que se vea la justicia de la defensa que hace *La Política*.

Tiene razón el Sr. Galdo, y ni el colega ministerial ni nadie podrá quitársela. ¿Qué formalidad administrativa es esa, y qué orden reinará en la dirección general de Propiedades y derechos del Estado, cuando un día dice autorizadamente que existen 94 expedientes y al poco tiempo asegura, autorizadamente también, que pasan de 4.000? Pues con esta firmeza de convicciones, el día mismo pensado dice que los expedientes en cuestión ascienden a 40.000, y llegará un momento en que lecurra lo que al pastor de la fábula cuando llamaba de veras porque venía el lobo. Nadie la creará.

Nos hicieron decir los cajistas en el artículo de ayer:

«Para las oposiciones faltó mucho que hacer en Cuba, tanto en el órden político como en el económico, y eso, y en conformidad con la tendencia de aquel discurso, significará su voto.»

El buen sentido de los lectores podría ahorrarnos este sueldo; pero tratándose de Cuba, habrán de dispensarnos si señalamos la errata de imprenta cometida. Donde dice y en conformidad con la tendencia, etc., debe leerse y no conformidad con la tendencia.

Aunque el espíritu del artículo hacia innecesaria la aclaración, ya hemos dicho que al hacerla tenemos en cuenta la importancia del asunto de que se trata.

Según la nota que a excitación del Sr. Galdo ha remitido al Senado el ministro de Hacienda, el número de expedientes que existen sin despachar en la dirección de Propiedades y derechos del Estado, se eleva a 33.502, de los cuales corresponden 2.997 a ventas; 7.327 a incidencias; 2.548 a censos; 4.033 a desamortización antigua; 11.918 a excepciones civiles y eclesiásticas; 876 a contabilidad y 3.803 a administración.

Si a calcularse fuera el perjuicio que a los intereses públicos y particulares se ha inferido y se infiere por el retraso en el despacho de tan crecido número de expedientes, no sabemos a qué suma ascendería; pero el país puede consolarse con las repetidas promesas de reformas en la administración y con que en los demás centros directivos existirá un número de expedientes sin terminar igual ó muy parecido al de la nota de que dejamos hecho mérito.

Esperamos que *La Epoca*, tan entusiasta por las reformas administrativas, emita su opinión acerca de esos 33.502 expedientes sin despachar y que tanto importarán, sin duda alguna, al Estado y a los particulares su despacho.

Dice *El Diario Español*:

«Hoy se ha presentado al señor ministro de la Guerra, a recibir órdenes directas, el jefe de la Guardia civil que se le confía el mando de las fuerzas destinadas a la persecución de las partidas de bandoleros que han cometido tropelías en los pueblos de las provincias de Toledo y Ciudad Real.»

No censuramos el viaje; pero francamente nosotros entendemos que para perseguir a los bandidos y entregarlos al tribunal correspondiente, las mejores órdenes son las parejas de la Guardia civil en número abundante.

Dice *La Correspondencia*:

«El correo de Cuba llegado hoy ha traído cartas en las que descuello una noticia que, á ser exacta, sería de la mayor importancia y de trascendencia suma.

En esas cartas se dice que el mulato Maceo había enarbolado la bandera del exclusivo dominio de los negros sobre los blancos, y que de sus resultados han abandonado la insurrección casi todos los jefes blancos hijos del país, los que se aprestaban a combatir a los negros.

Añaden, por último, dichas cartas, que el efe insurrecto Vicente García, que se hallaba

en Jamaica organizando una expedición que debía desembarcar en Cuba, al saber lo hecho por Maceo, ha disuelto sus fuerzas con propósito de no tomar ya parte en la insurrección.

La Política quiere saber quién será el iniciador del debate político de la alta Cámara. Como el debate es lo importante, no le extrañará al colega que nosotros nos hayamos cuidado poco de averiguar el nombre del individuo encargado de promover la discusión.

El Diario Español se presenta anoche muy resentido con La Epoca. La causa es la siguiente: publicó El Diario Español el Manifiesto democrático tal y como se le había remitido su corresponsal en París. La Epoca, excesivamente precavida, dijo que no se atrevía a reproducir semejante documento hasta no conocer la opinión del fiscal de imprenta, y aquí fué Troya. El Diario Español, después de afirmar que su amor a la publicidad le autoriza para dar a luz los manifiestos democráticos, usa de retenciones con La Epoca, por aquello de querer conocer la opinión del fiscal imprenta.

Bien mirado, no le falta razón a El Diario Español. Tener la pretensión de conocer el criterio del fiscal de imprenta estando de por medio un correligionario, es una broma pesadísima que no la autorizará de seguro la etiqueta conservadora.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del 28 de Febrero de 1880. Abierta a las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior. Se dió cuenta del despacho ordinario. El Sr. DOMÍNGUEZ ALFONSO pide al señor ministro de Hacienda los expedientes de información sobre condonación de contribuciones.

El Sr. RICO presenta una exposición de once pueblos de la provincia de Santander pidiendo que no se traslade a Santona el Registro de la propiedad que se encuentra hoy establecido en Entrambasaguas.

El Sr. LABRA comienza manifestando que no es completamente inútil la proposición que se discute, porque el objeto de ella no es votar ni resolver una solución en este ó en otro sentido, sino que se traigan los proyectos para que se oiga la opinión de todos los representantes cubanos que tienen allí grandes intereses y el perfecto conocimiento de lo que allí pasa, y prueba de ello que le firman diputados de todos los partidos, y entre ellos dos del partido liberal-conservador de Cuba.

Creo que no hay motivo para que nadie se alarme hoy porque se hable de la autonomía colonial. Cuando hace muchos años se fundó un periódico que defendía la autonomía del Municipio por dos grandes pensadores, los señores Aguilera y Pi Margall, todo el mundo se atemorizaba ante el nombre de autonomista; pero luego las ideas se han transformado, y ya no es una idea absurda ni imposible.

Yo no lo creo así; pero si es una transacción, está probado que no es el pensamiento primero del general Martínez Campos.

El señor ministro de la Gobernación: «Es una transacción.» Yo no lo creo así; pero si es una transacción, está probado que no es el pensamiento primero del general Martínez Campos.

Explica su consecuencia política, y a la pregunta que le dirigió el señor ministro de la Gobernación relativa a dónde estaba en 1863, contesta que estaba pensando en la solución de estos grandes problemas, mientras S. S. estaba en las juntas revolucionarias.

Extraña que el Sr. Labra le haya dirigido una dura increpación porque haya condenado y censurado energicamente a los que comprometidos a esperar las reformas en la capitulación del Zanjón, se han vuelto a levantar en armas traidora y villanamente.

Termina exclamando: ¡Bendita sea la paz, cuyos beneficios no sabeis aprovechar!

El Sr. Labra rectifica brevemente. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS se levanta a pronunciar algunas palabras en atención a que el señor ministro de la Gobernación no puede continuar hablando, por haberse empeorado de la afección a la garganta.

Dice que para entablar en Cuba las reformas políticas no se necesitaba para nada el convenio del Zanjón, porque en el momento en que la guerra hubiera terminado, hubiéranse verificado las elecciones para diputados a Cortes, éstos hubieran tomado aquí asiento y los principios de la Constitución de 1876 se hubieran llevado a la Isla, como se han llevado ahora.

A los quince días del convenio estaban cumplidos todos los compromisos que contrajo el general Martínez Campos.

Dice que entre la autonomía y la asimilación media un abismo. Lo que el Sr. Martínez Campos ha sostenido es la asimilación. ¿Cómo es que el Sr. Labra, autonomista, defiende ahora con tanta pasión la política del Sr. Martínez Campos que es la de la asimilación?

Yo no podré asegurar si son más los leales ó los traidores de los que firmaron el convenio de Zanjón, porque en el fondo hay una cuestión de estadística que yo no he examinado; pero si puedo decir que la mayoría de los jefes han vuelto a las armas.

Declara que el convenio del Zanjón se hizo de acuerdo y conformidad con el Gobierno, y el orador no lo hubiera aceptado si en él se hubiera conseguido la condición de plantear alguna reforma económica.

Se suspende esta discusión y se procede a la elección de cuarto secretario del Congreso.

Verificado el escrutinio resultó que habían tomado parte en la votación 148 señores diputados, obteniendo 143 votos el Sr. Santonja, 4 Quiroga Vazquez y una papeleta en blanco, siendo proclamado cuarto secretario el señor Santonja.

Sin debate se aprobaron varios proyectos de ley relativos a concesión de ferro-carriles.

Orden del día para el lunes: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

OFICIAL.

Estado.—Cancillería.—Declaración prologando el convenio de comercio entre España y Francia, firmado en 8 de Diciembre de 1877.

Gobernación.—Reales decretos concediendo nacionalidad española al súbdito portugués D. Juan de Nicopolis y al ciudadano suizo don Pablo Thurin.

Ultramar.—Real decreto declarando necesaria la autorización para continuar los procedimientos incoados por el Juez de primera instancia del Pilar de la Habana contra el escolta de presidios, D. Rafael Robles, por lesiones.

Fomento.—Real orden disponiendo se provea por concurso la plaza de segundo maestro de la Escuela Normal de Zaragoza.

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA.) LONDRES 28.—El Times publica esta mañana un despacho fechado anoche en Berlín, asegurando que la policía alemana, que anteriormente había anunciado a las autoridades rusas el propósito de los nihilistas de producir una explosión en el palacio de invierno, ha advertido ahora al Gobierno del czar, que según noticias que ella considera exactas, la terrible sociedad secreta se propone ahora ocasionar por medio de máquinas infernales, la voladura de tres de las principales calles de San Petersburgo durante las fiestas que se celebrarán el 2 de Marzo próximo, aniversario de la coronación del emperador Alejandro.

americano, se ha reconocido el derecho a los habitantes de los estados del Sur de servir en el ejército federal. BERLIN 28.—El gran duque Nicolás y el duque de Edimburgo han llegado a San Petersburgo.

SAN PETERSBURGO 28.—Los órganos gubernamentales desmienten categóricamente que tenga fundamento alguno la alarma de la prensa alemana sobre la existencia de armamentos extraordinarios por parte de Rusia.

ADEN 24.—El vapor Victoria, de la empresa española de navegación a Filipinas que salió de Barcelona para Manila el 11 del presente ha salido hoy de este puerto.

El vapor Reina Mercedes, de la misma empresa, dejó a Punta de Gales el 19 con destino a Barcelona. El vapor Cádiz llegó a Manila el 14 del actual sin novedad.

LONDRES 28.—El Times de esta tarde explica el nombramiento del príncipe de Hohenzolome, en calidad de adjunto al príncipe de Bismarck, por que la salud del gran cañiller lo exige así.

Una enfermedad nerviosa impide al consejo del emperador de Alemania discutir con él todas las cuestiones importantes.—Asegura El Times que el gobierno alemán hará todos sus esfuerzos para que la discusión de la ley sobre el ejército sea lo menos ruidosa posible.

Se asegura que el príncipe de Reus reemplazará al embajador actual de Alemania en París, príncipe de Hohenzolome.

PARIS 28.—Los emigrados rusos residentes en París desmienten rotundamente la exactitud de la noticia dada por un telegrama de San Petersburgo anunciando la prisión de la célebre agitadora nihilista Vera Gassoulitch.

Añaden que ésta no ha vuelto a Rusia desde que consiguió fugarse de aquel país, y que, por lo tanto, la policía la ha confundido probablemente con otra mujer.

SAN PETERSBURGO 28.—El Diario Oficial anuncia el programa de las fiestas que se celebrarán el 2 de Marzo próximo con motivo del aniversario de la coronación del Czar.

Dicho programa no ha sufrido alteración alguna, a pesar de lo que se había asegurado en sentido opuesto.

PARIS 28.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, a 82,20 5 por 100, a 115,90.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, a 16 3/8. Idem interior, a 14 5/8.

Deuda amortizable exterior, 38 1/4. Consolidados ingleses, a 97 1/2.

Obligaciones de Cuba, a 425. Ultima hora: 3 por 100 exterior, a 16 3/16. Interior, 14 15/16.

Deuda amortizable exterior, a 38. Obligaciones de Cuba, a 425.

NOTICIAS.

La comisión mixta para el proyecto de ley de incompatibilidades se reunió ayer, conviniendo el dictamen de que se dará cuenta el lunes. Se ha aceptado la adición del Senado relativa a los militares y la declaración de excedencia para los ingenieros.

El tribunal de actas graves ha resuelto que se remitan a los tribunales ordinarios algunos documentos, en el supuesto de que están falsificadas las firmas que los autorizan, referentes al acta de Villacarrillo.

Se confirma la noticia de que el ex-diputado a Cortes D. Aquilino Herce va a ser nombrado gobernador civil de Guadalajara.

Ayer se verificó la vista de la denuncia de la Gaceta Universal.

El fiscal de imprenta ha pedido 20 días de suspensión, y el abogado defensor, D. Celestino Rico, en un notable discurso esencialmente jurídico, la absolución.

Probablemente el martes próximo publicará la Gaceta los decretos nombrando capitán general de Filipinas al general Primo de Rivera; el de su sucesor para la capitania general de Castilla la Nueva; el de segundo cabo de Filipinas a favor del mariscal de campo D. Antonio Moreno del Villar, y nombrando para la vacante que deja dicho señor en este distrito al de igual graduación D. Enrique Bargés.

Hoy interpondrá el recurso de casación ante el Tribunal Supremo, el abogado defensor de Otero, Sr. Martínez Fresneda.

El joven que se suicidó en la noche pasada en la plaza de la Armería, tenía diez y ocho años, y en una carta escrita con lápiz azul, que se le encontró en un bolsillo, decía no culpaban a nadie de esta muerte; que se mataba porque estaba cansado de vivir, y que habitaba en compañía de dos hermanas suyas, en la calle de la Florida, núm. 14, tercero izquierda, a quienes podrían participar lo ocurrido. Firmaba N. C. G.

No se sabe de los motivos que le impulsaron a tomar tan extrema resolución.

El Sr. D. Juan Anglada y otros individuos de la junta del Circulo de la Union Mercantil han ido en comisión a casa del Sr. Castelar con objeto de invitarle a dar una conferencia en aquel centro, a cuyo ruego accedió desde luego.

La conferencia se celebrará a mediados de Marzo, despues de verificada la recepción del Sr. Castelar en la Academia, y versará sobre el tema: «Influencia de las ciudades mercantiles en la civilización.»

La conferencia agrícola de hoy en el Conservatorio de Artes se halla a cargo del ingeniero agrónomo D. Eduardo Abela, y versará sobre las «Reformas convenientes en el sistema de explotación de cereales.»

A un sugeto que vive en la calle de San Pedro le fué sustraido anteayer de un baul, una cartilla del Monte de Piedad, importante 16.300 reales, habiendo sido preso el autor del robo ayer mañana en el momento de que e cobraban en las oficinas de aquel establecimiento el importe de dicha cartilla.

Hace diez y siete meses que en el pueblo de Colmenar de Oreja, de la provincia de Madrid, se efectuó un robo de 22.000 rs. a una mujer llamada Tomasa Escamilla, sin que nadie tuviera conocimiento de este delito.

contrado la suma de 17.880 rs. en las siguientes monedas: 37 onzas de oro, cuatro medias onzas, 37 monedas de cinco duros y 117 duros en plata, cantidad que los dueños de la casa confesaron haber robado a la mencionada Tomasa; y como quiera que ésta tampoco dio explicaciones claras de la adquisición de ese dinero, se cree que proceda del que poco tiempo antes se había robado a unas huérfanas en el citado pueblo de Colmenar de Oreja.

En su consecuencia, la Tomasa y los dos sujetos que la robaron han sido puestos a disposición del juzgado correspondiente, con la cantidad de 17.880 rs. que se encontró.

Tenemos el sentimiento de participar el fallecimiento del célebre capitán Boyton, a consecuencia de las heridas que le infirió un vapor en la bahía de Nueva-York, con el cual chocó al hacer un experimento.

El Ayuntamiento concederá algunos premios a los dueños de los pabellones más elegantes y lujosos que se construyeran por los particulares, con motivo de las próximas ferias de Mayo.

En el atrio del convento de las Salesas se han emprendido los trabajos necesarios a fin de abrir jardines que embellecerán la entrada al templo y a las diferentes dependencias del Palacio de Justicia.

Dentro de pocos días empezarán los estudios del ferro-carril de Reus a Mora de Ebro por el centro del Priorato. La diputación de Tarragona emprenderá también muy pronto los del tranvía a vapor de aquella capital a Valls.

En la casa núm. 13, duplicado, de la calle del Peñon, se descubrió ayer un escape. El juzgado de guardia se constituyó en el sitio mencionado, y despues del oportuno reconocimiento, empezó a instruir las diligencias oportunas.

La Guardia civil de la Rambla (Córdoba) ha capturado a una señora de aquella población, a otra vecina y a un cómplice que se presentaron a recoger 60.000 rs., exigidos por anónimo al registrador de la propiedad, so pena de incendiarle sus bienes y el registro.

El capitán general de Valencia ha sido autorizado para conceder el pase a la Argelia a los individuos de la reserva y reclutas disponibles de la provincia de Alicante.

Tres obras dramáticas se han presentado al ministerio de la Gobernación para que se autorice su representación: un drama histórico, y en verso, titulado Guillen de Venate; otro en un acto, y también en verso, titulado Estrella, y un despropósito en un acto, titulado Amor de suegra.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se advirtió que en el cuarto bajo de la casa núm. 13, calle del Peñon, se había efectuado un robo consistente en 8.000 rs. en metálico. Los ladrones penetraron por un escape practicado por la alcantarilla de más de dos metros de profundidad y media vara de diámetro, y aprovechando la ocasión de hallarse ausentes los dueños de la habitación, en la cual dejaron en su huída un fornon y una palanqueta, con que violentaron algunos muebles.

Los delinquentes no han sido aprehendidos.

En la elección de un diputado provincial por el segundo distrito de Utrera, ha sido proclamado el candidato adicto D. Felipe Muruve.

El marqués de la Puebla de Trives, subsecretario de Gracia y Justicia, estuvo anoche en la Presidencia y conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 15'95 al contado, 15'925 a la liquidación, y al próximo, 15'975.

Se halla gravemente enfermo el gobernador civil de Almería. Ayer le fueron administrados los Sacramentos.

En Valle-hermoso se ha descubierto un niño pequeño que hacia bastantes días estaba enterrado en una casa.

En la calle del Cuervo, núm. 2, han sido robadas 25 onzas de oro a un vecino de la casa. Ha sido detenida por sospechas la criada.

El señor ministro de la Gobernación no pudo asistir anoche a su departamento por haberse empeorado de su afección a la garganta a consecuencia de su largo discurso de anteayer y sus rectificaciones en la sesión de ayer.

En los terrenos del Retiro donde se ha de verificar, como en años anteriores, la Exposición de ganados, se están haciendo plantaciones, a fin de dar la mayor amenidad al sitio. En el centro de la Exposición se levantará el pabellon municipal, cuyos cuatro ángulos estarán guarnecidos por pequeñas plantaciones circulares de flores.

El número de árboles que se han de colocar en todo el perímetro de la Exposición asciende a 550.

En los laterales del pabellon se establecerán dos jardincillos a la inglesa.

Rodeando el pabellon se colocarán 64 instalaciones generales rodeadas de árboles, y en los cuatro lados del rectángulo de la Exposición se establecerán 41 cuartos de ocho metros de largo por cinco de ancho, una de 83 metros por cinco, fonda y lechería.

En los cuatro ángulos se situarán tres grandes abrevaderos y uno pequeño.

Al recibirse en Jaen la noticia de la concesión de la línea férrea desde aquella ciudad a Granada, se presentó al gobernador civil de la provincia gran parte del pueblo, presidido por municipio, diputados provinciales, la Sociedad económica y la junta directiva encargada de promover este asunto, para que manifieste al Gobierno el agradecimiento de sus habitantes.

Al extremo del muelle de hierro de la Coruña es inmediato a la farola de dicho punto, se está colocando un aparato que indicará el estado del tiempo y anuncios de temporales para que los marineros sepan a qué atenerse al salir al mar.

Esta medida, que se está adoptando en varios puertos (dice un periódico de Bilbao), nos parece muy acertada, por lo que con gusto la veríamos en el nuestro y en los demás de nuestra costa.

Hoy debe firmar el ayuntamiento de Madrid las escrituras de adquisición de las casas travesía de Peligros núm. 10 y calle de Sevilla números 7 y 11, y las cuales se destinan al ensanche de aquella vía.

Anteayer, se presentó en la calle Valverde, número 21, piso bajo un mozo de cuerda que llevaba un baul-maleta que le había entregado un caballero, a quien no conocía.

La dueña de la casa, no conociendo la procedencia del baul, se negó a admitirlo, y el mozo le dejó abandonando en el portal de la casa.

Cuando los vecinos se enteraron de lo ocurrido, y observaron que pasadas bastantes horas nadie se presentaba a recogerlo, empezaron a hacer comentarios, llegando a extender por todo el barrio la idea de que dentro del baul se encontrara alguna persona a quien se hubiera asesinado.

Habiéndose dado cuenta del suceso al juzgado de guardia, éste se constituyó en la mencionada casa a las doce y media de la noche, y ordenando que se abriera el baul-maleta, resultó que éste solo contenía algunas prendas de vestir y ropa blanca.

El baul quedó depositado en el local que ocupa el juzgado de guardia, por si se presentara a reclamarlo su dueño.

Ln lo que va de este mes se han embarcado en Melilla para Orán 400 emigrados.

GACETILLA.

REVISTA DEL ARTE.

No existe ni más completa, ni más instructiva, ni más espléndida que la publicada en París con el título L'Art (El Arte.)

Merced a su forma excepcional, puede dar y da grabados en agua fuerte, que son por sí solos verdaderos cuadros y forman para los aficionados la más preciosa colección.

L'Art, que ha obtenido siempre las más honrosas recompensas en todas las Exposiciones (Filadelfia 1876, París 1878), ha conquistado rápidamente el primer puesto entre las publicaciones de igual índole, y es hoy el vademecum obligado de todos aquellos que por gusto ó deber se dedican a las bellezas artísticas.

Editada con excepcional lujo, no está por desgracia al alcance de todos, y por eso la Librería de L'Art, 33, Avenue de l'Opera, hace una edición popular con el título de Musée artistique et littéraire.

Como sus colaboradores y sus clichés son los mismos que los de L'Art, y se publica también una vez por semana, satisface todas las aspiraciones a un precio que está al alcance de todos.

En la agencia franco-hispano portuguesa, Sordo 31, Madrid, única encargada de recibir las suscripciones, se pueden ver números especiales de ambas publicaciones. Los suscritores de provincias deberán acompañar su pedido con una libranza sobre correos.

Franquéase el catálogo a las personas que lo deseen.

La superioridad y condiciones higiénicas de la antigua fábrica de perfumería de la casa E. Condry (París, 43, rue d'Engheim), son tan notorias que en la Exposición universal de 1878 obtuvieron no sólo la medalla de oro, sino la alta recompensa de la cruz de caballero de la Legión de Honor.

Gustosos pues, la recomendamos a nuestros lectores, citando entre otros productos su perfumería especial con lacteina, recomendada por las celebridades médicas de París, como la más higiénica y bienhechora para todos los cuidados del tocador.

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 28

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, A, B.

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, A, B.

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, A, B.

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, A, B.

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, A, B.

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, A, B.

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, A, B.

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, A, B.

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, A, B.

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, A, B.

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, A, B.

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, A, B.

Imprenta de E. Beteta.

SECCION DE ANUNCIOS

VINHO DO PORTO DE MESA

SE GARANTIZA SU LEGITIMIDAD.

LUIS BITTINI, CALLE DE SAN MARTIN, NUMERO 8.

CADIZ.

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta a cuantas cartas se dirigen a la directora; *Sección bibliográfica* en que se anuncian los libros que se remiten, y *Sección de literatura extranjera*, que da originales y traducciones.

Admite anuncios a precios convencionales. Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7. En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores correspondientes. Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administracion de el *Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando plano geográfico; tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figurina de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, a dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados. Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle. Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que una vez terminado, se venderá a 30 rs., en vez de 26 que habrá costado a los señores suscritores. Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas. Los señores suscritores que desean evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs. por un año de suscripción. Prospectos y suscripción: San Martín, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39; Gonzalez, Garcia-so, 2, y demás librerías, ó directamente a Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

CORONAS

para PRIMERA COMUNION á 10 reales,
de AZAHAR para DESPOSADAS á 20 reales
y para BENEFICIOS.—RAMOS de ALTAR.

VALVERDE, 6, PRINCIPAL, GUALTERIO KUNN.

PLANTAS DE SALON

A diez reales par.

NUOVA JERINGA
para lavativas e inyecciones, de
cubero continuo.—La única que no
necesita nunca reparaciones.

HYDROCLYSE
Exijase en el instrumento
el punzon A. PETIT.
Desconfíese de las falsificaciones.
Fábrica: 7, rue de Jouy, París

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.

Pinillos, Alcalá, 17, junto á Fornos.

FUMADORES.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposición universal de 1878, con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda a los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

por enfermedad del dueño se cede una acreditada fábrica de jabones y despacho de aceites en las afueras de esta capital. Es negocio seguro y se enseñará la fabricación, si la ignora, a la persona que lo tome. Informes, de siete á diez de la mañana. Beatas, 11, principal, derecha.

AL PÚBLICO

Una persona caracterizada, apta y con buenos antecedentes, desea ocuparse algunas horas al día y mediante una corta retribucion, en el desempeño de una secretaria ó contabilidad particular.

Informaría en la Administracion de este periódico, de una á cuatro de la tarde.

SOLEDAD VINCULTORA ESPAÑOLA
12, CALLE DE LA BOLSA, 12.

Los propios cosecheros de Valdepeñas, Solano y Manzanares, Sres. Sanchez y Briones, ofrecen al público madrileño los mejores vinos tintos y blancos de mesa, sin compostura alguna ni adulteracion.

Para convencerse probarlo: Vino tinto de mesa, de 34, 36, 40, 44 y 50 reales arroba. Blanco superior á 36 y 40. Botella 3, 4 y 5 reales, con casco.

NO EQUIVOCARSE.

12, CALLE DE LA BOLSA, 12.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas.—Casa-comision de fincas, calle de Fuencarral, 17, principal.

A LOS SEÑORES PROFESORES

DE INSTRUCCION PRIMARIA

El Almanaque Santoral Católico Español para 1880, ilustrado con 366 grabados en acero representando el santo de cada dia del año con su biografía impresa al respaldo, es una bonita coleccion de premios para los niños, destinando la hoja diaria al que más aplicacion demuestre durante el día, pensamientos que muchos señores profesores piensan realizar desde 1.º de Enero próximo.

Véndese á 12 reales en las principales librerías de Madrid y provincias y en la administracion, plaza de San Nicolás, 7 y 9, Madrid.

GRANDES REBAJAS

POR FIN DE ESTACION

en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines de lana y de algodón; en chalecos y refajos de punto tricot; en capitas y ganchitos para niños; en chales y toquillas de lana Saxonja, y otros varios artículos de punto de la temporada de invierno.

CASA DE PEREDA

3, MONTERA 3.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS.

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

4 reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saez de Melgar:
Seudas opuestas..... Ur. tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.
El collar de esmeraldas..... Un tomo.
El deber cumplido..... Un tomo.
Angela ó el Ramillete de jazmines..... Tres tomos.
Consta ca tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Siva, 29, 2.º, Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de portes, accionando al pedido su valor en libranzas ó sellos. Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

OBRAS DE DON JUAN VALERA.

	Pesetas.
Pepita Jimenez, edicion elzevieriana.....	5
Pepita Jimenez, edicion economica.....	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.....	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion economica.....	3
El Comendador Meneses.—La Corambusa.—Un poco de crematística.....	4
Pasarse de listo.—El pajar verde.—Parsones.....	3-50
Doña Luz.....	2-50
Tentativas dramáticas.....	2
Poesías.....	2
Estudios críticos, dos tomos.....	4
Di criticaciones y juicios literarios.....	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traduccion del alemán, tres tomos.....	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

LA CADENA ROTA

Dramá en tres actos y en verso original de la señora

DONA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

con una carta de D. José Echegaray y un juicio crítico de D. Leandro Herrero; se halla de venta en las principales librerías de San Martín, Fe y Murillo, al precio de 8 rs. para el público; á para los suscritores a la Biblioteca de señoras, Siva, 19.

LIBRERIA DE L'ART

PARIS—33. Avenue de l'Opera. 33.—PARIS

HART

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

Setenta y cinco grabados en agua fuerte al año y más de 500 grabados en el texto.

Un año, 500 reales.—Seis meses, 250 reales. Tres meses, 125 reales.

Publicase los domingos en entregas de 24 páginas in-folio, formando al año cuatro volúmenes de 312 páginas cada uno, sin contar los grabados fuera del texto y los índices.

Suscribese únicamente en Madrid, en la Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, donde se podrán consultar números specimen. Los señores suscritores de provincias deberán remitir el importe de su pedido en libranzas sobre el correo. (A)

LE MUSEE ARTISTIQUE ET LITTERAIRE

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

Publicase todos los sábados en entregas de 16 páginas gran-de in-octavo.

Un año, 70 reales.

Seis meses, 35 reales

Forma al año dos volúmenes de 416 páginas cada uno, ilustrados con más de 300 grabados.

LA HIGIENICA.

FABRICA DE CORSES.

Imenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 1, Madrid.

BZAR UNIVERSAL.

Objetos de escritorio.

Tarjetas en el acto, 6 reales 100.

51. MONTERA 51.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, número 1, (Arenal.)

Gran novedad en ramilletes, tartas, pasteles de nata y crema, legítima butifarra catalana.

CAMAS DE HIERRO á 60 RS.

COLCHONES A 50 RS.

MOVIENTES A 12 RS.

Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpia la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 id.—Empastar, 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60 id.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs. Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

BIBLIOTECA DE "LA MAÑANA"

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIÓDICO SE ENCUENTRAN DE VENTA LAS OBRAS SIGUIENTES:

	Rs. vd.
El amor conyugal, estudio histórico por M. Guizot, traducido correctamente al castellano.....	4
El del capuz colorado y El doncel de la reina, dos preciosas novelas originales de D. Victor Balaguer: un tomo.....	8
Y La poesia provenzal en Castilla y en Leon, del mismo autor.....	4
Cada nueva suscripcion por un trimestre al periódico, dará derecho á un ejemplar gratis de la primera obra.	
Los que se suscriban por un semestre, obtendrán en iguales condiciones la primera y las dos novelas que le siguen; y los que lo verifiquen por un año, las cuatro obras indicadas en el presente anuncio.	
Aquellos de nuestros antiguos abonados que habiéndolas recibido como folletín del periódico, deseen adquirirlos por separado y encuadernados, pueden pedirlos á la Administracion, quien se les servirá, previo el pago de la mitad de los precios arriba marcados para la venta al público.	

ANUARIO DEL COMERCIO, de la industria, de la magistratura y de la administracion DIRECTORIO de las 40.000 señas de España, Ultramar y de lo Estados Hispano-Americanos. Con anuncios y referencias al comercio y á la industria nacional y extranjera: 1880.

Un tomo de más de 2.000 páginas, 20 pesetas en toda España.

Obra útil é indispensable para todó.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se halla de VENTA en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías del ramo.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 7 de Marzo saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

LEON

Informes: B. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y Compañia, Mercal, 18, Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly Bailliere, Duran y Fe.

MAGASIN DES DEMOISELLES

51, rue Laffitte, PARIS.

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes in-3. Grabados de modas y modelos de tapicería coloreados; Aguadas; grabados en negro; novedades para piano y canto; albums de labores; Hoja de confecciones; corchete y redoncillos; patronos, etc. Por la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patronos, ofrece el Magasin des Demoiselles á las familias el doble atractivo de un «Periódico literario» interesante, y de un «Periódico de modas» completo, enteramente independiente, uno de otro.

1880.—36.º año.—Precio para España 80 rs. (Las suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero.) Tambien se admiten suscripciones sep radamente á cada edicion; edicion del 10, 50 reales; edicion del 25, 35 reales.

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31 (A)

REALIZACION

de todas las existencias de artículos de punto de la estacion de invierno con rebaja positiva de 20 por 100; las clases son superiores.

CASA DE PEREDA

3-MONTERA-3

HERALDA Y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER es DESINFECTADO por medio del siguiente sustancia blanda y higienica que destruye toda la bacteria de las poblaciones del Indio.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO ESPANOL es la única preparacion que permite administrar el Hígado en Comestible al Consumidor.

ACEITE CREOSOTIZADO. Tendencia muy eficaz contra las afecciones del pecho.

FARMACEUTICO de 1.ª Clase, Compañia del Marqués y de la Real Orden de Isabel la Católica.—21, Rue du Faubourg-Montmartre, Paris.

ORDONADO por TODAS CELEBRIDADES MEDICAS a FINEZ y BONDAD, contra ENFERMEDADES del Pecho, AFECTACIONES ESCROFULOSAS, ENLOROSES, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

Caballero de la Legion de Honor.